



ANEXO 4

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)

Siendo las 12:33 horas del día 17 del mes de Julio del año 2022 en la localidad de San Ildefonso Tultepec, del municipio Amecalco de Bantel, de la entidad Queretaro, se encuentran reunidos el/la C. Mauricio de la Luz Garcia Nolasco, quien ostenta el cargo de DOP en calidad de la instancia ejecutora, así como el Comité de participación social integrado por el/la C. Maria Quirino Nazario, el/la C. Leticia Ventura Nicolas, el/la C. Carolina Juliana Pascual, el/la C. Bibiana Ventura Nicolas, y el/la C. Jasmin Ventura Julian para celebrar la entrega-recepción de la obra: Urbanización de Calle en el Rinconcito localidad de San Ildefonso Tultepec, conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación.

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	<u>Urbanización de Calle en el Rinconcito localidad de San Ildefonso Tultepec (centro)</u>	
Número de folio	<u>50822</u>	
Dirección o ubicación	<u>El Rinconcito, San Ildefonso Tultepec (centro), Amecalco de Bantel, Queretaro</u>	
Municipio	<u>Amecalco de Bantel</u>	
Localidad	<u>El Rinconcito, San Ildefonso Tultepec (centro)</u>	
Entidad	<u>Queretaro</u>	
Monto invertido	<u>\$598,478.59</u>	
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa)	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa)
	<u>19/mayo/2022</u>	<u>17/Julio/2022</u>

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejecutada para esta.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 13:10 horas del día 17/07/22 citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes.

**OPERADO
FISM**

(FONDO PARA LA
INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL)

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.





ANEXO 4

ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO (Nombre del municipio)

Nauridis de la Luz Garcia Nobasco

Persona Funcionaria Pública
(Nombre completo, cargo y firma)

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Mario Quirino Nazario

Presidente(a) del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)

Leticia Ventura Nicolas

Secretario(a) del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)

Carolina Jolcan Pascual

Vocal del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)

Bibiana Ventura Nicolas

Vocal del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)

Jazmín Ventura Jolcan

Vocal del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)

**OPERADO
FISM
(FONDO PARA LA
INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL)
2022**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

